CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19139 RU 2045906
15 SEPTIEMBRE 2025 12:19 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, así mismo:

"XXXI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ALTO INAMBARI, PROVINCIA DE SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Alto Inambari es uno de los 10 distritos que conforman la provincia de Sandia, región Puno, considerado de gran categoría en la producción del mejor café orgánico, logrando el premio mundial al "Mejor Café de Calidad, en la categoría pequeños productores en la feria Global Speciality Coffee EXPO Seattle 2018, realizada en los estados unidos de Norteamérica; dentro de esta competencia mundial el café peruano del Alto Inambari, gano el premio entre un total de 150 muestras de café procedentes de 25 países de cuatro continentes, el Perú fue representados por 18 productores, de los cuales 10 representaron a la región de Puno;

Que, el distrito de Alto Inambari, y toda la jurisdicción de la provincia de Sandia, es considerada como la despensa natural del sur del Perú, en sus tierras se siembran diversos frutos y también son productores de la ancestral hoja de coca, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo del país;

Que, de acuerdo con lo indicado párrafos anteriores, es de gran relevancia que el Honorable Congreso de la República, envíe un saludo al Distrito de Alto Inambari en ocasión de conmemorar un año más de su Creación Política;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un caluroso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del **DISTRITO DE ALTO INAMBARI, PROVINCIA DE SANDIA Y DEPARTAMENTO PUNO,** al celebrar este 14 de setiembre del 2025, su **31° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. **LEO WILLIAMS CALSINA ALVAREZ**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Inambari, Provincia de Sandia Departamento Puno, por su intermedio hacer extensivo a los miembros del Concejo Municipal, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, organizaciones de la Sociedad Civil, así como a toda la población de este noble y pujante distrito, reconociéndolo como factor de desarrollo social, económico y cultural del país.

Lima, setiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2025 21:02:38-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República